



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

# CONVOCATORIA

Por el presente se convoca a docentes de secundaria para cumplir funciones de asesor Pedagógico y de tutor en la modalidad virtual.

Los requisitos son los siguientes:

## Asesor Pedagógico

- Licenciado en Educación o título pedagógico en educación secundaria de lengua y literatura o comunicación o Matemática o Historia y Geografía o Ciencias Sociales, o Historia o Física, Física matemática, Química- física o Ciencias Naturales.
- Con estudios de postgrados ó Maestría en educación (deseable)
- Preferentemente con estudios de especialización en didácticas específicas.
- Experiencia en docencia superior en universidades o IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 03 años.
- Experiencia docente en aula en educación básica (mínimo 05 años)
- Experiencia en monitoreo, asesoría pedagógica y/o acompañamiento pedagógico a profesores de educación básica.
- Profesional con conocimiento en:
  - Planificación curricular y diseño de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.
  - Conducción de los procesos pedagógicos en el aula.
  - Evaluación de los procesos pedagógicos y de los aprendizajes de los estudiantes.
  - Evaluación del desempeño docente
  - Manejo de las rúbricas de desempeño docente.
- Experiencia en la gestión y/o uso de aulas virtuales de aprendizaje.
- Conocimiento de estrategias para el trabajo con adultos.
- Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas que le facilitan interactuar en diferentes contextos.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
- Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**Tutor de la modalidad a distancia**

- Licenciado en Educación o profesor de educación secundaria del área en el que se va a desempeñar
- Con estudios en computación, Informática, o entornos virtuales.(deseable)
- Con estudios de especialización, postgrados ó Maestría en informática, entornos virtuales, formación a distancia, tutoría virtual o afines (deseable).
- Experiencia en implementación de contenidos y tutoría en programas o cursos de educación a distancia (mínimo un año).
- Experiencia en el uso de aplicaciones multimedia en procesos de formación a distancia para adultos.
- Experiencia en producción de material autoinstructivo para la educación a distancia.
- Con dominio de herramientas de tecnología Información y Comunicación.
- Con habilidades comunicativas que le facilitan interactuar en diferentes contextos.
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
- Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones

Los interesados deberán acercarse con la documentación respectiva, en físico y virtual (en USB) considerando:

- CV documentado
- DNI
- Título copia simple.

Contactarse con:

Comunicación: Gissela Reátegui 992985376

Historia: Guissela Bendezú Reyes 945 763 808

Matemática: Betty Llaza 907264303

Ciencia y Tecnología: Aldo Vega 976833194

Día: 10 de marzo de 2018 desde las 9:00am hasta las 12:30pm.

Lugar: Facultad de Educación oficina del CERCEU (Referencia: Ingreso por la puerta 7, frente a la Fac. de Odontología. Segundo piso del pabellón administrativo de Educación).